

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante decreto de 5 de diciembre de 2011, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la cobertura de tres plazas de profesor de Música, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2008, laboral fijo, asimilado grupo A, subgrupo A2, CD 20, aprobadas por decreto del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, número 1193/2011, de 30 de marzo de 2011, resuelve:

Primero.—Nombrar presidente suplente del proceso 7/2011, para cubrir tres plazas de profesor de Música, a don Andrés Couso Tapia, director de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento dicho nombramiento, así como notificar este cambio a todos los miembros del tribunal.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de diciembre de 2011.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (decreto 2297/2011, de 13 de junio), Marcos Sanz Salas.

(03/41.307/11)